

AJDIP/420-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Informa el Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo, que el próximo jueves 21 de noviembre, se estará llevando a cabo un Taller de Vigilancia y Control de Áreas Marinas de Pesca Responsable, el cual se estará realizando en el Auditorio del INCOPESCA a partir de las 09:00 horas.
- 2- Qué en razón lo anterior, solicita la aprobación para que se reconozca a los Sres. Directores, los viáticos correspondientes, para garantizar la participación de éstos en esta importante actividad.
- 3- Escuchado el Sr. Presidente Ejecutivo, y siendo de sumo interés de ésta Junta Directiva, garantizar la participación de sus miembros en éste tipo de actividades, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
64-2013

15-11-2013

Acuerda

- 1- Autorizar a la Administración el reconocimiento de los viáticos correspondientes a los Sres. Miembros de Junta Directiva, por su participación en el Taller de Vigilancia y Control de Áreas Marinas de Pesca Responsable, el cual se estará realizando en el Auditorio del INCOPESCA a partir de las 09:00 horas, el día jueves 21 de noviembre.
- 2- Acuerdo Firme

Responsable de Ejecución
Dirección General Administrativa
Involucrados
Junta Directiva

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal